

G.OW 473/108

DN. VICTORINO DEL RIO PEREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GRIEGOS (TERUEL)

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento, en el folio noventa y tres, existe una extraordinaria celebrada el día quince del corriente mes, en la que, entre otros acuerdos, figura el que literalmente dice así:

"El Sr. Concejal de este Ayuntamiento DN. VALERO CHAVARRIAS PASCUAL, expone a esta Corporación Municipal la necesidad de tener que ausentarse de esta localidad, por motivos de trabajo, durante un mes aproximadamente, para efectuar trabajos de molturación de aceituna en Tarancón (Cuenca).

El Ayuntamiento considerando justa y razonable la exposición de dicha necesidad, por su parte, no existe inconveniente para que pueda ausentarse durante un mes y realice los trabajos mencionados, a partir del día veintidos del corriente mes.-

Se acuerda remitir copia certificada de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para su debido conocimiento.".-

Y para que así conste y cumplir lo acordado, expido la presente, de orden y con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde-Presidente, en griegos a diecinueve de Enero de mil novecientos sesenta y seis.

Vº. Bº.
EL ALCALDE.

Juan José Fraga

EL SECRETARIO.

Victorino del Río





AYUNTAMIENTO

SECCION COORDINACION

DE
GRIEGOS
(TERUEL)

Núm. 35-

Excmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. copia certificada del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 del corriente mes, en relación con la exposición hecha por el Sr. Concejal del mismo, Dn. Valero Chavarrias Pascual, de la necesidad que tiene de ausentarse de la localidad, durante un mes aproximadamente, por motivos de trabajo. Dios guarde a V.E. muchos años. Griegos, 19 de Enero de 1.966.

EL ALCALDE.



Francisco Garcia

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º _____ N.º 1158
1.º 22 ENC 1966

— Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.